

10:40 h. EQUIPARACIÓN DE SALARIOS DE PROFESORES DE CENTROS CONCERTADOS Y PÚBLICOS

Docentes de la concertada denuncian que los presupuestos no recogen un solo euro para homologación

Con estos presupuestos, el PP mantiene las “dos clases de profesores” que ellos denunciaron en 2007

elperiodicoextremadura.com 30/11/2011

ADECEX denuncia que los Presupuestos Generales de Extremadura para 2012 no dedican un solo euro para la homologación. Recuerda que el Partido Popular presentó dos enmiendas al Proyecto de Presupuestos Generales de Extremadura de 2008 (los primeros del expresidente Vara) para homologar las condiciones del profesorado de los 77 centros concertados de Extremadura. De ello [informaba el Periódico Extremadura](#) el día el 31 de octubre de 2007: “El PP presenta dos enmiendas a los presupuestos de Extremadura para equiparar los salarios de los docentes de la enseñanza pública y de la concertada”. El secretario regional de los populares, César Díez Solís, manifestó aquel día que presentarían una enmienda a los presupuestos en el Parlamento extremeño, encaminada a equiparar a los docentes públicos y concertados porque "existen diferencias importantes" (este último percibe el 80% del sueldo de los primeros e imparten 7 horas más de docencia y con un mayor ratio por alumno). Añadió: "Es la mano de obra barata del sistema educativo", y de seguir así nuestra región tendrá dos clases de profesores. También dijo: "¿Por qué no cobran lo mismo si los padres de un colegio concertado pagan los mismos impuestos que los de los públicos?". Añadió que otra enmienda que presentará el grupo popular en la Asamblea pretendía establecer una cláusula para que se revisara anualmente el salario de los profesores "para que estos sepan cuánto van a percibir", y que además se garantizara su poder adquisitivo.

Ahora que se conoce el Proyecto de Presupuestos Generales de Extremadura para 2012 (los primeros del presidente Monago), la Asociación de Docentes de enseñanza Concertada de Extremadura constata que no hay una sola partida o programa destinado a homologar a los profesores de la enseñanza concertada y pública. Reitera que el secretario general de Educación, César Díez Solís, sabe que en diciembre de 2011 existen diferencias salariales notables: el profesorado concertado con 30 años de servicio sigue percibiendo el 80 por ciento del salario del de centros públicos e imparten hasta 7 horas más de docencia. Como Solís forma parte del Gobierno de Extremadura, ADECEX le pregunta: "¿Por qué no cobran lo mismo si los padres de un colegio concertado pagan los mismos impuestos que lo de los público?, ¿es la mano de obra barata del sistema educativo?"

Para los docentes de concertada, todo indica que los populares en 2012 mantendrán la situación de “dos clases de profesores”, según denunció Solís en 2007. Con la salvedad de que ahora son los que tanto demandaron la homologación cuando estaban en la oposición quienes no hacen nada para que en 2012 se produzca el “impulso para la homologación salarial y lectiva” que recogieron en su propuesta 677 del programa electoral de las elecciones del pasado 22 de mayo. "Tampoco contemplan ninguna cláusula que garantice el poder adquisitivo perdido en 2010 y 2011 por el colectivo, unos diez puntos, como reivindicara Solís en 2007 al Gobierno de Fernández Vara", concluye ADECEX.